



Trigésimo octavo período de sesiones de la CEPAL

26 a 28 de octubre de 2020

Trigésimo octavo período de sesiones de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Reunión virtual, 26 a 28 de octubre de 2020

Distr.
GENERAL
LC/SES.38/6/Rev.1
23 de octubre de 2020
ORIGINAL: ESPAÑOL
20-00755

COMITÉ DE COOPERACIÓN SUR-SUR

Temario provisional anotado

26 de octubre de 2020



1. Elección de la Mesa

Conforme a las disposiciones del Reglamento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y según la práctica establecida, corresponde como primera actividad de las delegaciones elegir entre los representantes a un Presidente, dos o más Vicepresidentes y un Relator para dirigir los trabajos de este Comité.

2. Aprobación del temario provisional

Los delegados tendrán ante sí, para su consideración y aprobación, el temario provisional¹.

Los delegados de los Estados miembros podrán formular observaciones y sugerir las modificaciones que estimen pertinentes, de conformidad con el Reglamento de la CEPAL.

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional
3. Informe de las actividades de cooperación Sur-Sur llevadas a cabo desde el trigésimo séptimo período de sesiones de la CEPAL
4. Seguimiento regional de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur
5. Panel sobre el desarrollo en transición: desafíos para los países de renta media en el contexto de la pandemia de COVID-19

3. Informe de las actividades de cooperación Sur-Sur llevadas a cabo desde el trigésimo séptimo período de sesiones de la CEPAL

La Presidencia saliente presentará para la consideración de las delegaciones el informe de las actividades de cooperación Sur-Sur llevadas a cabo desde el trigésimo séptimo período de sesiones de la Comisión.

Documentos de trabajo:

- Informe de las actividades de cooperación Sur-Sur llevadas a cabo desde el trigésimo séptimo período de sesiones de la CEPAL. Nota de la Secretaría (LC/SES.38/10)

Documentos de referencia:

- Informe de la Octava Reunión de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur (LC/MDSS.8/2)
- Informe de la Novena Reunión de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur (LC/MDSS.9/2)
- Informe de la Primera Reunión de trabajo de la Red para el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (LC/OR.2019/2)

¹ LC/SES.38/5/Rev.1.

- Informe de la Segunda Reunión de trabajo de la Red de para el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (LC/OR.2019/3)

4. Seguimiento regional de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur

En este punto se llevará a cabo un diálogo sobre los alcances y avances regionales de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur. Entre los temas que se abordarán se incluye la doble exclusión de los países y territorios del Caribe: i) al ser considerados de renta media, sufren una falta de acceso a financiamiento concesional y ii) están situados en una de las subregiones más vulnerables a los efectos de los fenómenos naturales extremos potenciados por el cambio climático. Asimismo, se ha invitado a un representante de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC) a realizar una presentación sobre la estrategia para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la cooperación Sur-Sur y triangular para el desarrollo sostenible, 2020–2024.

Documentos de referencia:

- Documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (A/CONF.235/3)

5. Panel sobre el desarrollo en transición: desafíos para los países de renta media en el contexto de la pandemia de COVID-19

El panel abordará la necesidad de ampliar los conceptos de desarrollo y cooperación para el desarrollo para hacer frente a los actuales desafíos globales y locales, entendiendo que se requiere una cooperación internacional cada vez mayor y reorientada hacia el desarrollo en transición, en especial dados los negativos efectos económicos y sociales de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en los países de la región. Los delegados podrán reflexionar sobre los desafíos de los países de renta media y las nuevas perspectivas de la cooperación para el desarrollo necesarias para la reconstrucción pospandemia.